



Integration of Biodiversity in Equatorial Guinea

Contents

1. Introduction	2
2. Integration of biodiversity into sectors: civil society and gender.....	2
3. Integration of biodiversity in budget plans.....	2
4. Mainstreaming biodiversity in the National Strategy to Combat Poverty	3
5. Mainstreaming biodiversity in bilateral and multilateral cooperation.....	4
International and regional conventions.....	4
6. Intervention / contribution in biodiversity programs or projects	5
7. Institutions involved in environmental protection	6

1. Introduction

Equatorial Guinea reported¹ that la integración de la biodiversidad a otros sectores de la economía nacional y sociedad civil ha sido identificada como un indicador crítico de una implementación exitosa de prácticas de desarrollo sostenible y de los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Artículo 6(b) del CDB establece: “Cada Parte Contratante, con arreglo a sus condiciones y capacidades particulares: (b) Integrará, en la medida de lo posible y según proceda, la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales o intersectoriales”.

Por eso, desde la Primera Conferencia Económica Nacional celebrada en 1997 (CEN I, 1997), se aprobó la estrategia económica de mediano y largo término; en consecuencia el Programa nacional de la gobernabilidad (2000) dio la prioridad al desarrollo económico y social sostenible, donde se contempla acciones para la conservación de la biodiversidad; integrando la conservación de la biodiversidad en los principales sectores y planes; sin embargo, esta integración sigue limitándose a nivel teórico.

2. Integration of biodiversity into sectors: civil society and gender

- Las Leyes sobre medio ambiente promueven la participación de la sociedad civil, reconociendo los derechos de las comunidades sobre bosques, aguas y otros recursos naturales.
- La participación de la sociedad civil está limitada a unas pocas iniciativas por la falta de conciencia sobre los temas medioambientales y de capacidades organizativas a nivel de base.
- Las Organizaciones no gubernamentales (ONGs) locales son poco activas en este sector, que tampoco está priorizado, a nivel de disponibilidad de recursos, por los donantes.
- La abundancia de recursos naturales limita la valoración de un bien – la foresta pluvial - que al contrario es visto como una limitación al modelo del desarrollo económico agrícola y urbano.
- La conciencia ambiental está más bien relacionada a los valores espirituales, consistentes en la conservación de sitios asociados a la presencia de los ancestros (cementerios en la selva abierta).
- La mujer a pesar de que tiene un rol activo en la economía rural, siendo actor primario en la agricultura de subsistencia (labores manuales), en el comercio y en la pesca de río (empleo de substancias tóxicas); pero todavía carece de información y sensibilización para actuar en pro de la conservación de la biodiversidad.

3. Integration of biodiversity in budget plans

La consideración de la temática de la biodiversidad en el plan presupuestario nacional sigue limitándose a nivel teórico:

¹ Equatorial Guinea (2009). Informe Nacional sobre la Diversidad Biológica (Cuarta session: Marzo de 2009), Ministerio de Pesca y Medio Ambiente, 46 pp.

- En el caso concreto de la utilización presupuestaria anual, el Documento marco para los gastos e inversiones públicas fija una cuantía económica para la materialización de las acciones de la biodiversidad; sin embargo, esta asignación no se alimenta al FONAMA, se queda de forma teórica. Es decir, la Tesorería nacional no permite el desbloqueo de estos fondos.
- Aporte de las empresas petrolíferas: no existe aporte para la compensación medioambiental. Estas empresas que operan en el país son reacias a todo tipo de planteamiento para colaborar en el sector medioambiental. Las exigencias por parte del Gobierno también son poco influyentes.
- Integración de la biodiversidad en el Plan de Convergencia: la gestión forestal Hasta el momento el dominio de la gestión forestal es el que ha integrado la conservación de la biodiversidad en acciones concretamente materializadas, a saber: (i) inventario forestal (FAO, 1991); (ii) varios estudios sobre la biodiversidad del Parque Nacional de Monte Aten (Programa ECOFAC 1992-2005); (iii) Plan Forestal Nacional (1991); (iv) Proyecto de Conservación y Utilización Racional de los Ecosistemas Forestales (CUREF) en Guinea Ecuatorial, con algunas exploraciones botánicas y edafológicas entre otras desde 1996 a 2001.

4. Mainstreaming biodiversity in the National Strategy to Combat Poverty

La nueva Estrategia de lucha contra la pobreza en Guinea Ecuatorial está articulada en una Agenda, denominada oficialmente: “Guinea Ecuatorial 2020” Agenda para la Diversificación de las Fuentes del Crecimiento.

Dicho Agenda fue elaborada en base a la Segunda Conferencia Económica Nacional celebrada en 2007 (CEN II, 2007). Las políticas medioambientales se insertan en el Plan nacional de desarrollo económico y de reducción de la pobreza en el país al Horizonte 2020.

Con referencia a la política medioambiental, este Plan incluye los siguientes objetivos:

- El desarrollo de recursos humanos competentes,
- El establecimiento de un Sistema de información geográfica dedicado al monitoreo del medio ambiente, incluyendo las áreas urbanas y marinas,
- El inventario y el estudio del estado de los recursos genéticos,
- La implementación de la ordenación territorial,
- La identificación de alternativas tendentes a reducir la presión sobre los recursos naturales,
- El establecimiento de un sistema de control y alerta precoz para las calamidades naturales,
- La preservación de la calidad del medioambiente urbano,
- La implementación de un sistema de supervisión y de monitoreo de los desechos tóxicos y de prohibición de la importación de los desechos tóxicos y peligrosos,

- La promoción del uso de las energías renovables,
- La gestión participativa de las áreas protegidas.

Por su parte, la Visión 2020 concretamente en el Objetivo Específico numero 18 (OE18) se consagra a la conservación del patrimonio ecológico nacional y su diversidad biológica.

5. Mainstreaming biodiversity in bilateral and multilateral cooperation

International and regional conventions

1) La Comisión de los Bosques de África central (COMIFAC) órgano político de orientación, coordinación y supervisión de las acciones sub-regionales en el campo de la conservación y de la gestión de los ecosistemas forestales. COMIFAC ha elaborado un Plan de convergencia para los acuerdos de los miembros a favor de la conservación y de la gestión durable de los ecosistemas forestales.

El país es miembro de organismos regionales que juegan un rol en el campo medioambiental:

- l'Association internationale pour le développement de l'information environnementale, que realiza el intercambio de informaciones,
- La Organisation pour la conservation de la Faune Sauvage en Afrique, que promueve la conservación de la fauna y lucha contra el tráfico fronterizo de fauna,
- El Réseau des aires protégées d'Afrique centrale, que promueve la gestión sostenible de las áreas protegidas fronterizas.
- El Programa regional sobre los medios duraderos para reducir la pobreza de las comunidades de pescadores, por medio de la gestión de los recursos naturales,

2) Acuerdos internacionales ratificados por Guinea Ecuatorial

- Convención para la conservación de las tunas del Atlántico – Río de Janeiro 1966
- Convención sobre la intervención en alto mar en los casos de pérdidas debidas a la contaminación de petróleo – Bruselas 1969
- Convención sobre responsabilidad civil por daños causados por la contaminación por petróleo – Bruselas 1969
- Convención internacional sobre la conservación de humedales – Ramsar 1971
- Convención sobre la prevención de la contaminación del mar por medio de la disposición de los residuos y de otros materiales 1972
- Convención sobre el comercio internacional de especies de flora y fauna en peligro de extinción (CITES) – Washington 1973

- Convención para la prevención de la contaminación desde los barcos – Londres 1973
- Convención sobre la protección del estrato de ozono – Viena 1985
- Convención sobre el control fronterizo del movimiento de los desechos peligrosos y su disposición –Basel 1989
- Convención sobre la cooperación en la pesca entre estados africanos colindantes con el océano Atlántico – Dakar 1991
- Convención sobre biodiversidad – Río de Janeiro 1992
- Convención sobre los cambios climáticos – New York 1992
- Convención sobre la lucha contra la desertificación (UNCCD) – Paris 1994
- Acuerdo sobre la conservación de los aves acuáticas migratorias euro-africanas – La Haya 1995
- Protocolo sobre el control del cambio climático – Kyoto 1997
- Convención sobre el procedimiento de consentimiento preliminar informado para ciertos productos químicos y pesticidas dañinos en el comercio internacional – Rotterdam 1998
- Medidas de conservación de las tortugas marinas de la costa atlántica de África – Abidjan 1999
- Convención africana sobre la conservación de la naturaleza y los recursos naturales – Maputo 2003
- Protocolo sobre la bio-seguridad – Cartagena
- Convención sobre las especies migratorias
- Convención sobre los contaminantes orgánicos permanentes (POP)
- Conferencia de los ecosistemas de los bosques húmedos del África central (CEFDAC).

6. Intervention / contribution in biodiversity programs or projects

- El Programa de los Ecosistemas Forestales de África Central (ECOFAC, 1992), financiado por el segundo y noveno Fondo Europeo de Desarrollo (FED) y que promueve la gestión de los ecosistemas forestales, basada en la gestión de la Red de Áreas Protegidas de África Central (RAPAC). En este marco de asistencia, se llevaron a cabo en dos fases sucesivas las actividades de gestión del “Parque Nacional de Monte Alén”, que se encuentra en la parte continental de Guinea Ecuatorial.
- El proyecto de Conservación y Utilización Racional de los Ecosistemas Forestales (CUREF, 1996) de Guinea Ecuatorial, financiado por el sexto Fondo Europeo de Desarrollo (FED). Durante la puesta en marcha de este proyecto, se realizaron ciertas exploraciones para las estimaciones de flora y fauna

silvestres, clasificación y elaboración de mapas de suelos, formación de cuadros en materia de biodiversidad entre otras realizaciones.

- El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), El proyecto GEF, sobre la bioseguridad
- La fundación Conservación Internacional (CI),
- Creación de la Facultad de Medio Ambiente en la UNGE.
- Apoyo a las actividades de conservación con la UNGE, ANDEGE y Ministerios involucrados en la biodiversidad.
- El Programa para la Protección de la Biodiversidad de Bioko (Protection Programm Bioko Biodiversity –PPBB-), en el marco de cooperación entre la Universidad de Arcadia (Arcadia University) y la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE):

Las actividades inscritas en este marco de cooperación, se basan en el control de las poblaciones (censos) de las siete especies de primates endémicos a nivel de la isla de Bioko. Periódicamente se realizan censos relativos a la movilidad, grado de vulnerabilidad, las principales amenazas, etc., cuyos informes se evacuan para suscitar la reacción por parte de los políticos.

7. Institutions involved in environmental protection

El Ministerio de pesca y medio ambiente (MPMA) es el órgano tutor que coordinado el manejo medioambiental. Varias agencias tienen un rol prominente y autónomo en sus respectivos sectores de competencia. El MPMA elabora los planes y los informes anuales sobre medio ambiente y desarrollo sostenible. La Dirección general de medio ambiente del MPMA ha sido instituida para promover la estrategia de desarrollo sostenible y generar la explotación razonable de los recursos naturales. Sus tareas incluyen:

- El control de todos los agentes, así como entidades públicas y privadas que perturban la conservación del medioambiente,
- La aplicación de las normas establecidas en la Ley reguladora de medio ambiente (7/2003),
- La coordinación medioambiental de las obras de infraestructuras con el apoyo de las empresas concernidas y de los ministerios involucrados en estos trabajos.

La Dirección general de bosques del Ministerio de Agricultura y Bosques tiene a su cargo la custodia, administración y manejo de los recursos forestales del país, naturales y repoblados, flora silvestre, suelos cuya capacidad de uso mayor sea forestal, así como la fauna silvestre. Además ejecuta las políticas y estrategias de desarrollo forestal en materia de gestión, administración y control de los recursos forestales. Los servicios forestales están repartidos en dos núcleos: la Dirección general del Ministerio en Malabo y la Delegación regional en Bata.

El Instituto nacional de desarrollo forestal elabora y controla el manejo y la repoblación forestal, planifica y ejecuta los planes de control de la fauna silvestre de los bosques, realiza estudios e informes, y maneja las áreas protegidas, incluyéndose el desarrollo del turismo. Entre sus objetivos hay el estudio, el inventario y la elaboración de planes de aprovechamiento forestal y el control del manejo forestal, de la fauna silvestre, de los proyectos de repoblación forestal; la formación y la divulgación. La aprobación de los planes de gestión y manejo forestal, supervisando su cumplimiento; la gestión de las áreas protegidas y el fomento del turismo eco-compatible; denunciar y tramitar los expedientes judiciales administrativos consecuencia la infracción normativa sobre especies protegidas y caza en general

El Ministerio de minas y la empresa estatal Guinea Ecuatorial de petróleo han establecido unas oficinas medioambientales, encargadas de relacionar sobre el tema, y que dependen del MP&MA o de asesores privados para implementar sus tareas técnicas.